

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 31 de marzo de 2021.
Referencia: ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / Servicio de Sanidad y Bienestar Social
Asunto: DONATIVOS PARA INSTITUCIONES RELIGIOSAS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

DECRETO NÚM. 401/ 2021

Por el presente, en virtud de las facultades que tengo conferidas y dada la situación socio-sanitaria provocada por la COVID19, a fin ayudar a cumplir con las recomendaciones establecidas en lo relativo a la lucha contra la pandemia en materia de protección e higiene sanitarias, para sufragar gastos de gel hidroalcohólico, mascarillas, guantes y otro tipo de material de similares características, y existiendo reserva de crédito suficiente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Conceder a cada una de las Instituciones Religiosas que a continuación se relacionan la cantidad de 150 euros.

INSTITUCIÓN	CIF/NIF	IMPORTE
Convento de Jesús y María. Comunidad Religiosa Dominicas de Toledo	R4500027J	150
Convento Religiosas Agustinas Gaitanas de Toledo	R4500014H	150
Convento Monasterio de Santa Clara de Toledo	R4500059C	150
Convento Comendadoras de Santiago Apóstol de Toledo	R4500030D	150
Monasterio de Santo Domingo El Real de Toledo	R4500007B	150
Religiosas Cistercienses Bernardas de San Clemente de Toledo	R4500006D	150
Convento Carmelitas Descalzas de Jesús Crucificado de Toledo	R2400132C	150
Convento Jerónimas de San Pablo de Toledo	R4500045B	150
Convento de la P. Concepción (Concepcionistas) de Toledo	R4500010F	150
Convento de San Antonio Franciscanas T.O.R. de Toledo	R4500008J	150
Convento de Santa Isabel de Toledo	R4500064C	150
Convento HH. Cistercienses Santo Domingo de Silos de Toledo	R4500031B	150
Convento Religiosas Siervas de María de Toledo	R2800189I	150
Convento Residencia Santa Casilda. Htas. Ancianos Desamparados de Toledo	R4500086F	150
Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote de Toledo	R2800030E	150
Convento M.M. Trinitarias de Quintanar de la Orden	R4500021C	150
Convento Hermanitas de los Pobres de Talavera de la Reina	R4500085H	150
Convento Carmelitas de Consuegra	R4500012B	150
Convento Hermanitas Ancianos Desamparados de Quintanar de la Orden	R4500102A	150

INSTITUCIÓN	CIF/NIF	IMPORTE
Convento Concepcionistas de Torrijos	R4500042I	150
Convento Concepcionistas Franciscanas de la Puebla de Montalbán	R4500068D	150
Convento M.M. Dominicas Santa Catalina de Ocaña	R4500069B	150
Convento H.H. Carmelitas San José Villafranca de los Caballeros	R0800165C	150
Convento M.M. Carmelitas de Navahermosa	R4500044E	150
Convento Carmelitas Misioneras de Oropesa	R4500126J	150
Monasterio Agustinas Recoletas de la Calzada de Oropesa	R4500035C	150
Convento M.M. Franciscanas de Fuensalida	R4500047H	150
Convento Purísima Concepcionistas de Illescas	R4500053F	150
Convento Carmelitas Descalzas de la Encarnación de Cuerva	R4500038G	150
Convento San Benito Clarisas de El Toboso	R4500040C	150
Convento Monasterio Trinitaria de El Toboso	R4500022A	150
Misioneras Ntra. Sra. del Pilar de Cebolla	R4500108H	150
Hijas de la Caridad de San Vicente Paul de La Guardia	R2800402F	150
Convenio de Dominicas de Ajofrín	R4500039E	150
Monasterios Cisterciense de la Santa Cruz de Casarrubios del Monte	R4500002C	150
Convento Agustinas de TALAVERA DE LA REINA	R4500075I	150

SEGUNDO.- Aprobar, comprometer y reconocer las obligaciones derivadas del donativo por importe total de 5.400 euros, con imputación a la partida presupuestaria 2021/2310/48914S.

TERCERO.- Notifíquese a todos los interesados a los efectos oportunos.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo